



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Lunes 15 de Septiembre N°993/2020 Año Belgraniano



Parque “Puente Santa Lucía”:

INTENDENTE Y FUNCIONARIOS CONSTATARON AVANCE DE OBRA DE FUTURO PARQUE ACUÁTICO

Durante la mañana de este martes, el Intendente Municipal Ignacio Osella, acompañado por la Subsecretaría de Planeamiento, Luisina Leyes y por el encargado del Parque municipal Puente Santa Lucía, Orlando Enrique constataron el avance de obra de lo que será la primera pileta con Solárium.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



EFEMÉRIDES DEL DÍA

15 DE SEPTIEMBRE

800 (hace 1220 años).— En el monasterio de Taranco de Mena se funda Castilla.

1910 (hace 110 años).— En Pachuca de Soto se inaugura la torre del centenario mejor conocida como Reloj Monumental para conmemorar el centen, actriz española.

1945 (hace 75 años).— Fallece Anton Webern, compositor austríaco.

1980 (hace 40 años).— Nace Jolin Tsai, cantautora y empresaria taiwanesa.

1995 (hace 25 años).— Se adopta la resolución de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas, conocida como Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

1995 (hace 25 años).— Fallece Gunnar Nordahl, futbolista sueco.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



INFORME SANITARIO 15-09-2020



Parte Oficial CORONAVIRUS

Goya – 15-09-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 4 casos activos de COVID 19 en Goya. Se continúa analizando el nexa epidemiológico de estos casos.
- 1 Muestra Negativa, enviada 12/09.
- 4 muestras en Laboratorio Central, Rehisopados realizados en el día 14-09-2020
- 96 personas en Goya con Monitoreo por el área epidemiología del Hospital Regional Goya.
- 1177 personas fueron dadas de alta, durante periodo de aislamiento.

- Goya No tiene circulación Comunitaria.

- SE SOLICITA COMPROMISO SOCIAL – CUIDEMONOS ENTRE TODOS.

- Ante la situación de aumento de casos de contagio en el país, evitemos aglomeraciones de personas.

En esta etapa del DISPO, mantengamos el distanciamiento.

Usemos Tapa bocas.

Ante cualquier síntoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunícate al 107

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



Goya Ciudad

goya.gov.ar



Zonas definidas con transmisión comunitaria en Argentina. CORONAVIRUS

ARGENTINA 15-09-2020

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires:

Área Metropolitana de la provincia de Buenos Aires

BS V (Completa): General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López, Campana, Escobar, Exaltación de la Cruz, Pilar, Zárate

BS VI (Completa): Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes

BS VII (Completa): Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Morón, Tres de Febrero, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz.

BS XI en los siguientes municipios: Berisso, Brandsen, Cañuelas, Ensenada, La Plata, Presidente Perón, San Vicente.

BS XII: La Matanza

Provincia de Córdoba: Capital

Provincia del Chaco: Resistencia, Barranqueras, Fontana, Puerto Vilelas

Provincia del Chubut: Comodoro Rivadavia

Provincia de Entre Ríos: Gualeguaychú, Paraná

Provincia de Jujuy: Manuel Belgrano, Ledesma, El Carmen, San Pedro

Provincia de La Rioja: Ciudad de La Rioja, Chamental

Provincia de Mendoza: Área metropolitana (Guaymallén, Maipú, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Capital)

Provincia de Neuquén: Ciudad de Neuquén, Conglomerado Cutral-có Plaza Huincul, Plottier, Centenario

Provincia de Río Negro: Bariloche, Cipolletti, General Roca

Provincia de Salta: Departamento General José de San Martín, Ciudad capital, Orán

Provincia de Santa Cruz: Río Gallegos

Provincia de Santa Fe: Rosario y gran Rosario, Casilda, Departamento Capital, San Lorenzo, Venado Tuerto

Provincia de Santiago del Estero: Santiago del Estero, La Banda

Provincia de Tierra del Fuego: Río Grande

Provincia de Tucumán: Ciudad de Tucumán

● Ante síntomas llame al 107 ● Denuncias 101

Recuerde que, si viene de otro lugar, debe completar una declaración jurada para ingresar a la ciudad de Goya

Hospital Regional
GOYA

Goya Ciudad

El equipo de Todos



Parque “Puente Santa Lucía”:

INTENDENTE Y FUNCIONARIOS CONSTATARON AVANCE DE OBRA DE FUTURO PARQUE ACUÁTICO

Durante la mañana de este martes, el Intendente Municipal Ignacio Osella, acompañado por la Subsecretaría de Planeamiento, Luisina Leyes y por el encargado del Parque municipal Puente Santa Lucía, Orlando Enrique constataron el avance de obra de lo que será la primera pileta con Solárium.



Es una de las propuestas anunciadas por la gestión, para contar con alternativas durante la temporada estival y potenciar los atractivos naturales y turísticos de la ciudad.

Dicha obra constará de una superficie de 30 metros por 15 de ancho y de 3, 5 metros de solárium, donde se

instalarán las reposeras para el disfrute de los ciudadanos durante la temporada estival, supeditada siempre a la realidad sanitaria.

Este proyecto contempla la colocación de juegos, que se incorporarán a este Parque Acuático.

CAJA MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS GOYA

Iniciando la semana, el Intendente Ignacio Osella recibió a la Directora de la Caja Municipal de Préstamos, Contadora Lourdes Ojeda, oportunidad en que se planteó la actualización de los montos a prestar a partir del mes de octubre a los empleados Municipales.



Tras los acuerdos, los montos de los préstamos fueron fijados en: \$10.000 a \$15.000 para los Contratados; y de \$15.000 a \$20.000 para los de Planta Permanente. Los mismos tendrán una tasa de interés anual de 48%.

Además, se cambiará la modalidad que se venía planteando desde el inicio de la gestión, donde para solicitar el préstamo había una



2020 Año Belgraniano

15 de Septiembre – Pág. 3

inscripción que se hacía los días 10 de cada mes. Estos préstamos eran otorgados los primeros días del mes siguiente.

Desde el mes de octubre, las solicitudes se recibirán los días lunes, martes y miércoles y los préstamos se darán los viernes de esa misma semana (en caso de feriados se pasa al 1er día hábil posterior). Esto, siempre antes del 20 de cada mes, ya que los préstamos que se dan del día 1 al 19, debe enviarse a la Secretaría de Hacienda el 20 de cada mes para que puedan ser descontados de los haberes respectivamente.

Aquellos empleados que soliciten el préstamo del 20 al 30/31 de cada mes, se les otorgará los primeros días del mes posterior.

Los requisitos para solicitar el préstamo son los siguientes:

CONTRATADOS

*Fotocopia de D.N.I.

*Recibo de sueldo actualizado.

*Servicio a nombre del solicitante / certificado de domicilio por Policía de la Provincia.

*En caso de tener un préstamo activo, puede volver a solicitar solo adeudando 2 cuotas del préstamo anterior que serán descontadas del nuevo préstamo.

*Garante que sea planta permanente.

EMPLEADOS EN PLANTA PERMANENTE

*Fotocopia de D.N.I.

*Recibo de sueldo actualizado.

*Servicio a nombre del solicitante / certificado de domicilio por Policía de la Provincia.

*En caso de tener un préstamo activo, puede volver a solicitar solo adeudando 2 cuotas del préstamo anterior que serán descontadas del nuevo préstamo.

*Si el empleado tiene 65 años y 30 años de servicio se solicitará 1 garante en planta permanente.

MUNICIPALIDAD DE GOYA PAGÓ PLUS CON AUMENTO

Este martes 15 la Municipalidad de Goya abonó el plus mensual correspondiente al mes de septiembre, a todo el personal de Planta Permanente y Contratado, funcionarios y concejales. En esta oportunidad, se pagó con un aumento de 1.500 pesos. Con lo cual, el plus salarial pasó a ser de 8.500 pesos que estuvo disponible en los cajeros automáticos.

GOYA
PAGO DE PLUS
MES DE SEPTIEMBRE
A la Totalidad del Personal Municipal
Permanentes, Contratados
Funcionarios, Concejales.
MARTES 15/09/2020
PLUS \$8.500
AUMENTO DE \$ 1.500
Secretaría de Hacienda y Economía
Goya Ciudad
El equipo de Todos

Esta medida forma parte del compromiso asumido por el Intendente Francisco Ignacio Osella de mejorar los ingresos de los trabajadores, a partir de mejorar la eficiencia en las finanzas públicas. A la vez, este incremento en el plus lógicamente impacta de manera en el comercio local.

OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y BLOQUEO

Esta tarde en el Barrio Juan Pablo II intervino en una acción preventiva, la Brigada Sanitaria.



El equipo conformado por agentes vectoriales, personal de la Dirección de Servicios y de Desarrollo Humano, desplegaron la tarea preventiva sobre Avenida Díaz Colodrero, entre las calles Corrientes y 9 de Julio.

La tarea de los brigadistas consistió en informar sobre la importancia de mantener limpios los espacios públicos, los frentes, patios y jardines

de los domicilios, remarcando la necesidad de no relajarse frente a la lucha contra el dengue y recordar que se debe cambiar periódicamente el agua de los maceteros y de los bebederos de las mascotas.

El equipo finalizó la intervención con el correspondiente Bloque Preventivo, comprendiendo dos manzanas del Barrio Juan Pablo II.

EL PRODEGO REPARA HUNDIMIENTO EN CALLE ENTRE RÍOS Y BELGRANO

El hundimiento en la esquina de calle Belgrano se produjo por la rotura de un caño antiguo que no fue sacado en la época en que se pavimentó la calle Entre Ríos. Se trata de una falla nueva porque los hundimientos anteriores no volvieron a tener inconvenientes. Los pluviales de la calle Entre Ríos no tienen ningún problema y no son la causa del problema más reciente.





El administrador del PRODEGO, Gustavo Gabiassi informó de obras que se realizan para reparar un hundimiento en la calle Entre Ríos. En un contacto con Radio Ciudad 88.3, el funcionario detalló: "Hemos finalizado la reparación de conductos pluviales en la calle Entre Ríos en su intersección con calle Belgrano. El tema es así: en principio, para dejar tranquila a la ciudad quiero aclarar que los pluviales de la calle Entre Ríos no tienen ningún problema. En este momento no son la causa de los inconvenientes. Esto radica en la rotura de un caño antiguo de diámetro 800 de hormigón que corre paralelo al conducto de calle Entre Ríos. Es un conducto que desconocíamos de su existencia ya que data de muchos años atrás. A ese conducto no se lo sacó. Está en desuso. Generalmente lo que se hizo y mal (en otro tiempo) es dejar esos caños. Lo rellenaban a veces o no con material. A lo largo del tiempo se producen movimientos o separaciones de esos caños o se producen roturas como pasó en este caso y con todos los riesgos que significa. Al producirse la rotura del caño, el agua entra por la junta de pavimento y va lavando todo el material circundante al caño y se va haciendo el hueco o la loza que queda en voladizo y se produce la rotura de la misma".

LOS TRABAJOS

"Lo que hicimos ahí es lo siguiente: descubrimos roturas de ese caño antiguo en desuso que cuando se hizo la obra de la calle Entre Ríos no se lo sacó como correspondería. Entonces lo que hicimos es rellenarlo con material de hormigón seco, a los efectos de tapar las grietas o roturas que tenía y luego se le incorporó suelo seleccionado. Inmediatamente de estos trabajos, la Secretaría de Obras Públicas procederá a hacer la

carpeta de arena cemento y hormigón.

Si todo va bien, la otra semana estaremos reparando otros hundimientos similares en calle Entre Ríos pero en la esquina con Tucumán. Ese caso es el mismo; por la vereda del lado Norte de la calle Entre Ríos circula un conducto de 800 en desuso, con el mismo efecto, en algunas cuadras se sacó el caño y en otro se lo dejó enterrado y ese caño produce inconvenientes hacia arriba.

Ese fenómeno se dio en otros lugares de la calle Entre Ríos: en la cuadra entre Belgrano y Tucumán. Por ahí la gente pregunta "otra vez el municipio arreglando la misma rotura". No son las mismas roturas, son otros hundimientos que se producen en la calle Entre Ríos y hundimientos que se repararon no volvieron a tener problemas", aclaró.

EL REMANSO

Respecto a los trabajos de fortalecimiento de costas en El Remanso, el Ingeniero Gabiassi comentó: "Se continúa trabajando en El Remanso, en forma permanente con la incorporación de material de gran porte, escombros de hormigón. Lo vamos a ir haciendo en la medida que disponemos de ese material, tratando de hacer un terraplén de avance con sentido Norte Sur, de manera de desviar la corriente del agua del río para que no pegue sobre la costa donde se hallan en peligro de derrumbe, la costa en general y en particular algunas viviendas. En algún momento va a suceder porque el proceso erosivo es continuo. Debemos ir tomando los recaudos necesarios hasta tanto se puedan conseguir los fondos para hacer las obras correspondientes y definitivas en El Remanso".



Programa GSG

GARRAFA SOCIAL GOYA

Este viernes el programa estará en la zona sur, en el Barrio Los Eucaliptos.



Dirección de Asistencia Social | Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Este viernes 18 llega a zona sur, a Barrio Los Eucaliptos, en Espacios Verdes y Avenida J.D. Perón.

Accede a ella por \$ 250, 00.

Este programa estará las 8 horas, que permitirá a los ciudadanos de la ciudad de Goya, adquirir un cilindro de 10 Kgs., por persona a un valor de \$ 250, 00.

Se recomienda a los vecinos que concurren a comprar la garrafa, cumplir con el Protocolo Sanitario y de Seguridad:

Uso Obligatorio de Tapaboca o Barbijo.

Distanciamiento Social.

Este viernes de 8 a 12 horas en la zona este de la ciudad, en Barrio Los Eucaliptos estará el Programa Garrafa Social Goya.

BOMBEROS PIDE COLABORACIÓN DE LA POBLACIÓN PARA EVITAR INCENDIOS

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Goya solicita la colaboración de la población para evitar la generación de incendios.



En una nota enviada a la Municipalidad, la institución exhorta a evaluar las solicitudes de quema y planes de quema presentados a fin de desestimar todo aquello que provoque peligro para la situación imperante. Y que la ciudadanía

denuncie la quema intencional de manera de individualizar a los responsables. A la comunidad en general, se pide tomar conciencia y seguir denunciando estas prácticas a través de los canales y autoridades correspondientes.

"Es muy importante que entre todos cooperemos para que esto se lleve a cabo. Se dé cumplimiento a nuestra Ley provincial N° 5590 y se haga intervenir en todo a la Dirección de Recursos Forestales de la provincia, siendo la misma autoridad de aplicación en materia de quemas, rozas, prevención y lucha contra incendios rurales. (artículo 3 ley 5590)", dice la nota



Agricultura Familiar

UN SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN CONSOLIDADO

La Economía Social se ve ampliamente fortalecida y favorecida por el sistema implementado desde las Organizaciones que acompañan a los agricultores familiares.

Marcado de la Agricultura Familiar

Reserva ya tu!

BOLSON SALUDABLE
Contenido

Tomate 1 kg.	Acelga 1 mazo.	Batata 1,5 kg.	Lechuga 700 g.
Naranjas 1 doc.	Cebolla 1kg.	Perejil 1 mazo.	Berenjena 2 unid.
Cebollita 1 mazo.	Mandioca 1 kg.	Dulce de Mamon 600 g.	Limon 2 unid.

valor \$ 500

Pedidos al 3777-509389
Retirar Viernes 18 de Septiembre de 08:00 a 11:00 hs.
En Juan E. Martínez 70.
Promueve Mesa local de Org. de la Agricultura Familiar

Logos: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca Argentina; Mesa Local de Organizaciones de la Agricultura Familiar Goya; Goya Ciudad; INTA; HUERTA; Goya Ciudad.

produciendo un círculo virtuoso, con la oferta de alimentos saludables.

Desde hoy se encuentra habilitada la línea de wasap, 3777 509389, para las reservas de los Bolsones Saludables que se mantienen a un valor de 500 pesos; varía el contenido del mismo cada semana, de acuerdo a los productos estacionales, de igual manera se puede reservar los productos y derivados cárnicos.

Resumen Ventas Mercado Productos de la AF Comercializado el día VIERNES 11 de Septiembre de 2020:

Importe de Ventas: \$314.300,00; distribuidos en los siguientes conceptos:

Ventas bolsones: \$135.000,00

Ventas comercializadas a través de ferias francas: \$14.700,00

Ventas minoristas: \$ 89.400,00

Ventas de artesanías: \$ 15.200,00

Ventas carnes ovina, porcina, sus derivados y pollos: \$60.000,00

Invitamos nuevamente a todos los consumidores para esta semana realicen su reserva a través de mensajes de WhatsApp al 3777-509389, muchas gracias.

El pasado viernes los productores superaron los 310 mil pesos, en volumen de venta de productos de la chacra y la granja, frutas, verduras, hortalizas, productos cárnicos y derivados, más la venta de artesanías.

Con el agregado de la venta desde los comercios minoristas, la feria franca y el programa de entrega a los consumidores en el Galpón de Juan Esteban Martínez, todos los viernes, los agricultores vienen respondiendo a las demandas de los consumidores,



Dirección de Servicios

ATIENDE EN SUS NUEVAS DEPENDENCIAS EN EL BARRIO MATADERO

La Dirección de Servicios informa que se trasladó al local del Ex Matadero Municipal en el barrio del mismo nombre, en calles Martín Fierro y 1° de Mayo.



Para solicitud de servicios del Camión Atmosférico y Agua Potable, u otros trabajos o reclamos deberán concurrir a las oficinas ubicadas en esa dirección en el horario de 6 a 12.

A los vecinos se les recuerda que el trámite o pedido deberán hacerlo, por el momento de manera presencial hasta habilitar la línea telefónica y correo electrónico para hacer las gestiones también de manera virtual.

Reiteramos que desde ahora las dependencias de la Dirección de Servicios de la Municipalidad funcionan en el Barrio Matadero, en calles Martín Fierro y 1° de Mayo (ex Matadero Municipal) en el horario de 6 a 12 horas.

Campaña de Vacunación Antirrábica para Perros y Gatos

ESTE FIN DE SEMANA VACUNARÁN MASCOTAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD

Para esta Asistencia a las Mascotas se han dispuesto cuatro Centros de Vacunación: uno para el día sábado y tres el domingo.

CAMPAÑA GRATUITA
Vacunación Antirrábica 2020

Domingo 20 de septiembre
09:00 a 17:00 Hs.

Puestos

- 📍 Pago largo esquina Policía Federal
Ex Centro Comercial Barrio 432 viviendas
- 📍 Avenida Leandro N. Alem esquina avenida Tomas Mazzanti
Plazoleta Islas Malvinas.
- 📍 Avenida F. Piragine Niveyro esquina Jujuy
Capilla San Ramón Nonato
- 📍 Sala de Primeros Auxilios B° Sarmiento
Avenida Bicentenario y San Juan

Sec. de Desarrollo Humano y Promoción Social | Dirección de bromatología | Departamento de zoonosis | **Goya Ciudad** | *El equipo de Todos*



El Municipio de Goya, a través de la Dirección de Bromatología e Higiene dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social, comunica que los días sábado 19 y domingo 20 de septiembre iniciarán la campaña de Vacunación Antirrábica de mascotas en distintos puntos de la ciudad, de forma libre y gratuita.

La Doctora Fernanda Erro, del equipo de Bromatología Municipal, informó que la Municipalidad de Goya pondrá en marcha una campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos en distintos barrios de Goya.

Sábado 19, de 8 a 12 horas en Barrio Coembota, Jujuy y Santa Fe.

Este domingo se va a concretar la asistencia, con vacunación gratuita invitando a los vecinos propietarios de mascotas desde los 3 meses a que se acerquen a cualquiera de los siguientes puestos sanitarios, en horario de 9:00 a 17:00:

· Ex Centro Comercial Barrio 432 Viviendas, Pago Largo esquina Policía Federal.

· Capilla San Ramón Nonato, en Avenida Piragine Niveyro esquina Jujuy

· Sala Primeros Auxilios Barrio Sarmiento, en Avenida Bicentenario y San Juan.

El protocolo a seguir será ir cada dueño provisto de barbijo, y en el lugar del operativo mantener el correspondiente distanciamiento social. Mientras que a las mascotas deberán llevarlas con las medidas de cuidado necesarias para su atención.

Estos operativos están sujetos a las condiciones del clima.

Vacunar a tu mascota contra la rabia previene que la enfermedad se propague y cuida a tu familia. En Argentina, la Ley 22.953 declara de interés nacional la lucha antirrábica en todo el territorio de la República, motivo por el cual es obligación vacunar a los perros y gatos contra esta enfermedad.

Municipio y Provincia

OPERATIVO INTEGRAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y ASISTENCIA EN ZONA RURAL

Este martes, municipio y provincia concretaron el operativo médico sanitario integral al campo en Capilla San Cayetano del paraje San Francisco, 3ª Sección del departamento Goya.



Se realizó control médico, vacunación y entrega de medicamentos a cargo de la farmacia municipal.

Equipos médicos de la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social y la Delegación Local de Desarrollo Social asistieron este martes al lugar de concentración señalado, atendiendo a más de 40

personas, brindándose atención médica, calendario de vacunación, entrega de medicamentos y la asistencia social, que además contó con la entrega de semillas de estación.

La atención médica estuvo a cargo del Dr. Carlos Brest y el enfermero Adrián Saucedo.

Estuvieron presentes el Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea; el Director de APS, Emilio Martínez; la Directora de Asistencia Social, Teresita Maidana; encargado de Farmacia, Luis Ramírez; el presidente del Plenario de Consejos Vecinales, Carlos Vázquez y parte del equipo de Desarrollo Social de la provincia.



Promoción Social y Educación

PROGRAMA: “PEQUEÑOS HÉROES DE LA PANDEMIA”

Los niños participantes de este programa recibirán un certificado que los acredite como los “Pequeños Héroes de la Pandemia”.



Las Direcciones de Promoción Social a cargo de la Dra. Sonia Espina y de Educación a cargo de Laura Segovia, promueven una actividad destinada a la participación en familia junto a niños de 3 a 11 años.

La iniciativa busca que los niños y sus familias puedan comprender la situación de la pandemia del Covid 19.

Para esta actividad familiar se entregarán libros para contribuir a comprender esta temática y aprender a desenvolverse en ella, en esta realidad pandémica.

Los libros que se utilizarán para esta propuesta son: “Rosa Contra el Coronavirus” y “Mi Héroe eres Tu”, son dos libros creados y aprobados por UNICEF destinados a familias de todo el mundo y de libre impresión y descarga.

MODALIDAD

Estas obras serán entregadas de acuerdo a dos modalidades: Inscripción por mail, a la siguiente dirección

electrónica: miniheroesdelapandemia@gmail.com, los equipos de las Direcciones de Promoción Social y Educación visitarán las casas de los inscriptos para hacer entrega de los libros y explicar las actividades que deberán realizar.

La otra manera es entregar en los siguientes lugares: Comedor San Cayetano; Guardería Mamá Perla y Biblioteca “Marta Elgul de Paris”, a los padres de los niños que buscan sus viandas en los mencionados lugares, explicando las actividades a desarrollar.

Esta iniciativa busca fortalecer el vínculo familiar, la tarea a realizar es para hacerla, compartirla en familia con los niños comprendidos en las edades de 3 a 11 años.

Por el hecho de participar de este programa, los niños recibirán por parte de las Direcciones de Educación y de Promoción Social, los certificados que acrediten su condición de “Pequeños Héroes de la Pandemia”.

Las Direcciones involucradas pertenecen a Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción y a la Secretaría de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación.



MÁQUINAS VIALES Y PERSONAL INTENSIFICAN MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES DE LA 3ª SECCIÓN RURAL

Personal municipal con el apoyo de una máquina retroexcavadora y un tractor, continúa con los trabajos de mejoramiento en varios caminos de la zona rural y en accesos a parajes. Las obras responden al pedido de pequeños productores y vecinos de esas zonas que necesitan que las vías estén en óptimas condiciones para poder sacar su producción hacia la zona urbana.



El Intendente Ignacio Osella dispuso el despliegue de sendas maquinarias para llevar adelante tareas de nivelación, ensanchamiento y desmalezado en los mencionados corredores rurales, que son de vital importancia para las familias que lo utilizan para sus actividades cotidianas, como también para sostener la actividad productiva en la región.

En este sentido, este martes el responsable de estas tareas, Cristian Gómez valoró el trabajo del personal que se encuentra a cargo con una motoniveladora y un tractor.

“Comenzamos con caminos de la 3era Sección del departamento, después la gente empezó a solicitar que se haga el camino desde el principal hasta la casa, después nos pidieron que le hagamos algún puente y tratamos de cumplir con todo lo que nos piden” dijo Gómez.

Estas máquinas fueron entregadas en mayo del año pasado y llevan realizado más de 200 km de levantamiento de caminos vecinales, accesos, terraplenes, colocación de tubos, entre otras tareas con casi la totalidad de los parajes de esta sección.

Se ocuparon de caminos que hace años no tenían mantenimiento y con el apoyo de Vialidad Provincial pudieron reconstruir algunos circuitos.

Cabe señalar que las naturalezas de estos trabajos de mantenimientos se realizan en forma cíclica, volviendo a cada uno de los lugares dos veces por años de acuerdo a la necesidad de cada zona con el acompañamiento y asesoramiento de los vecinos.

Estas máquinas están a cargo de la Dirección de Producción Primaria, de Valerio Tito Ramírez.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal

Alejandro Medina